

Se realizo el taller con autoridades nacionales y regionales para la incorporación de contenidos de TB en la currícula de Educación Básica regular en la región de Piura del 23 al 24 de Noviembre.

El Programa “Haciendo la Diferencia: Consolidando una respuesta amplia e integral contra la Tuberculosis” Ronda 8-TB, en el Objetivo 1 “Escalamiento de las acciones de prevención en TB en la población en general y en población de alta vulnerabilidad y expuesto al alto riesgo de infección Tuberculosa”, dentro de sus Actividades tiene previsto la realización de Talleres con autoridades nacionales y regionales con el propósito de lograr el compromiso de las Direcciones Regionales de Educación (DRE) y las Unidades de Gestión Educativa Local (UGELs) de Implementar el Plan de incorporación de contenidos de salud respiratoria y prevención de TB en la currícula escolar en el nivel secundario de las instituciones educativas de su jurisdicción, en el marco de los procesos de diversificación curricular regional y local.



El taller se realizó del 23 al 24 de noviembre en la Ciudad de Piura y estuvo dirigido a directores y especialistas de DRE y UGELs de las Regiones de Piura y Tumbes, el cual tuvo como objetivo Implementar el Plan de incorporación de contenidos de salud respiratoria y prevención de TB en la currícula escolar en el nivel secundario. Dicho documento, fue el resultado de Talleres realizados con expertos metodológicos y temáticos de MINEDU y MINSA respectivamente, del nivel regional y local. En dicho taller participaron 28 autoridades.

La reunión tuvo como estrategia la identificación e inclusión de asignaturas que vienen considerando contenidos de salud respiratoria y prevención de TB. Luego se elaboró un cartel de necesidades de aprendizaje incorporando contenidos sobre promoción de la salud respiratoria y prevención de la TB en el proceso de la diversificación curricular. Finalmente se elaboró una matriz curricular, insumo para la elaboración de los lineamientos pedagógicos regionales.



Mediante el taller se logró el compromiso de los directores y especialistas de las DRE y UGELs con las Instituciones educativas de su jurisdicción ya que debe operativizar y dinamizar los contenidos educativos de prevención de TB, en beneficio de los escolares de 12 a 16 años de Educación Básica Regular.